

ALAVA INVERSIONES SICAV, SA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina, nº 4 a las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2022 en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de noviembre de 2022, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora y Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 20 de Octubre de 2022. El Presidente del Consejo de Administración.

